

2021-2025

Programa De Trabajo Coordinación de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas

Mtra. Georgina González Juárez



Universidad Veracruzana
FACULTAD DE MEDICINA XALAPA



CONTENIDO

Introducción	2
Justificación	2
Antecedentes	3
Indicadores del instrumento y módulos de autoevaluación 2018/COMAEM	4
Objetivo general	4
Metas/objetivos específicos	8
Estrategias	9
Acciones	9
Cronograma de actividades	11
Recursos	13
Beneficios	14
Integrantes	14
Vinculación	14



INTRODUCCIÓN

Actualmente es prioridad de todas las instituciones, particularmente las educativas el de mantener, impulsar y contribuir con el desarrollo social a través de la cultura, las artes y el deporte con el objetivo de complementar la formación integral de los estudiantes, así como facilitar la convivencia e integración del trabajo en equipo y conservar costumbres y tradiciones de nuestro estado y país.

Por lo anterior la Facultad de Medicina, Región Xalapa basándose en los fines educativos y ejes integradores para la formación de los alumnos que establece su actual Modelo Educativo, pone en práctica una serie de actividades que permiten fortalecer los valores y las actitudes de los mismos para relacionarse y convivir con otros a través de la Coordinación de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas, área que es responsable primordialmente de la organización y promoción de estos eventos a la comunidad universitaria, atendiendo a las Políticas Institucionales del Programa de Trabajo 2021-2025 del Dr. Martín Aguilar Sánchez, Rector de la Universidad Veracruzana, que establecen: a) Impulsar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en actividades artísticas, culturales, deportivas y de salud, como elementos que contribuyen a la formación humanista del ser humano y generan bienestar físico y emocional; y b) Ofrecer a la comunidad universitaria y público en general actividades culturales y artísticas en formatos diversos que fomenten espacios de sensibilización y diálogo, en torno a los derechos humanos, la equidad de género, la inclusión, la cultura de la paz y la sustentabilidad.

JUSTIFICACIÓN

Incorporar a los alumnos en colaboración con los docentes en actividades que promuevan la cultura y el deporte, que se realicen dentro y fuera de la institución, con la finalidad de fortalecer su educación integral académica y contribuir con el desarrollo social de nuestra comunidad.



La Facultad de Medicina a través de esta coordinación implementara estrategias y acciones que amplíen la cobertura y difusión de eventos culturales, artísticos y deportivos de participación y organización de la comunidad en general.

ANTECEDENTES

La Coordinación de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas de la Facultad de Medicina se constituye con la finalidad de desarrollar diversas actividades orientadas a promover entre sus estudiantes, así como académicos y comunidad en general, eventos que contribuyan con el desarrollo social a través de la cultura, las artes y el deporte universitario.

Dentro de las principales funciones que lleva a cabo la coordinación son las de promoción, organización y operación de eventos que son llevados de manera conjunta con otras coordinaciones de la propia facultad, así como de dependencias de la Universidad Veracruzana.

El Programa se originó con el propósito de garantizar a los estudiantes un acercamiento a este tipo de actividades, ya que favorecen su desarrollo mental, emocional y motriz, así como a construir una relación activa con su comunidad y entorno.

La orientación académica de la Facultad es la formación integral de los estudiantes mediante un currículo flexible, es decir, cada alumno tiene la oportunidad de seleccionar su carga académica, de acuerdo a su interés y disponibilidad de tiempo, bajo ciertos lineamientos y se estructura en cuatro áreas de formación: Básica, Disciplinaria, Terminal y de Elección Libre, esta última está dirigida a la formación complementaria al desarrollo integral de los alumnos y que puede incluir experiencias educativas ofertadas por entidades académicas de la Dirección General de Investigaciones, Dirección General de Difusión Cultural, Dirección de Actividades Deportivas, Dirección de la Universidad Intercultural, Dirección del Sistema de Enseñanza Abierta, Dirección General de Relaciones Internacionales, Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual de la



Dirección General de Ciencias de la Salud y Talles Libres de Arte de la Dirección General del Área Académica de Artes y así impulsar espacios permanentes en ciencia, arte, cultura y deporte.

INDICADORES DEL INSTRUMENTO Y MODULOS DE AUTOEVALUACION 2018/COMAEM

Apartado VII. Administración y Recursos

Estándar 79. Infraestructura administrativa, cultural, deportiva y recreativa

Indicador 79.2. Cuenta con infraestructura y actividades culturales, deportivas y recreativas

Módulo 14. Infraestructura cultural, deportiva y recreativa

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actividades que promuevan la cultura, recreación y el deporte que contribuyan a fortalecer la formación humanista e integral de los estudiantes y la participación de la comunidad universitaria.



EJES/TEMAS/METAS/ACCIONES

Eje estratégico: I. Derechos Humanos

Tema: 1.5. Arte y Creatividad

Objetivo

1.5.1 Promover espacios culturales, artísticos y recreativos que contribuyen a la formación humanista e integral de los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Meta

1.5.1.1 Realizar cuatro eventos anuales que posibiliten manifestaciones y expresiones culturales y artísticas de diferentes géneros, así como el rescate de nuestras tradiciones.

Acciones

1.5.1.1 Celebración del “Festival Xibalba”, Concurso de Altares y Calaveritas, tradición de Día de Muertos.

1.5.1.2 Celebración de Festival Navideño y Kermesse; fiesta popular mexicana.

1.5.1.3 Desarrollo del festival “Medifest”, por la conmemoración del día del médico y entrega de reconocimientos a personal académico.

Objetivo

1.5.2. Incrementar la participación de los estudiantes en actividades culturales, sociales y deportivas que se realicen en la Facultad Medicina y en la Universidad Veracruzana.



Meta

- 1.5.2.1 Atender y dar seguimiento el 100% de solicitudes que presenten los estudiantes que promuevan la cultura y el arte.

Acciones

- 1.5.2.1.1. Implementación de procedimientos administrativos para atender las solicitudes que correspondan.
- 1.5.2.1.2. Establecer diferentes mecanismos de comunicación impresos y electrónicos para atender las solicitudes.
- 1.5.2.1.3. Difusión entre la comunidad universitaria de la facultad las actividades de esta coordinación.
- 1.5.2.1.4. Difusión y seguimiento de la página oficial de Facebook de la Facultad de Medicina.

Eje estratégico: I. Derechos Humanos

Tema: 1.6. Salud y Deporte

Objetivo

- 1.6.1. Promover la actividad física y deportiva que contribuyan a la formación humanista e integral de los estudiantes.

Meta

- 1.6.1.1. Realizar anualmente a partir del 2023 un evento deportivo cuyo objetivo sea la mejora de la práctica de actividad físico-deportiva de los estudiantes y comunidad universitaria



Acciones

1.6.1.1.1. Establecimiento de relaciones de apoyo con la Dirección de Actividades Deportivas de la Universidad Veracruzana para la promoción de programas que fomentan actividades físicas y deportivas.

1.6.1.1.2. Elaboración del programa y convocatoria de evento deportivo.

Meta

1.6.1.2 A partir del 2023 Contar con un programa a de promoción de la actividad física y deportiva que coadyuve a la salud integral de los estudiantes y la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Acciones

1.6.1.2.1 Diseñar e implementar estrategias a través de un programa de promoción de la salud y actividad física de los estudiantes de medicina.

1.6.1.2.2 Fomentar la actividad física y deporte como factores indispensables en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

1.6.1.2.3 Apoyar a los estudiantes representantes de la facultad para el seguimiento y autorización de trámites administrativos.

1.6.1.2.4 Reconocimiento público y socialización en medios de comunicación oficiales de los representantes deportivos de la entidad.



Eje estratégico: V. Difusión de la Cultura

Tema: 5.1. Difusión de la Cultura

Objetivo

5.1.1. Promover espacios culturales y artísticos que fomenten los derechos humanos en la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina

Meta

5.1.1.1. Realizar un evento anual que exprese la importancia de los derechos humanos en la educación médica.

Acciones

5.1.1.1.1. Concurso de Fotografía sobre derechos humanos y educación médica

5.1.1.1.2. Foros sobre derechos humanos y la cultura de la medicina.



ESTRATEGIAS

Número de estrategia	Corto plazo	mediano plazo
1. Logística en el desarrollo de eventos culturales, recreativos y deportivos.	X	
2. Organización de eventos culturales y recreativos.		X
3. Promoción de eventos culturales y deportivos de la Universidad Veracruzana.	X	

ACCIONES

Número de acción	Corto plazo	Mediano plazo
1.1. Registro de solicitud del evento que solicita apoyo logístico.	X	
1.2. Solicitud del aula magna o espacio físico que requiera para llevar acabo el evento.		X
1.3. Solicitud de equipo de sonido y/o equipo de cómputo.		X
1.4. Promoción de evento por los diferentes medios de comunicación: Página web oficial, página de Facebook oficial, pantallas.		X
2.1. Elaboración programa general del evento.		X
2.2. Invitación de los participantes (instructores, especialistas, personas reconocidas, etc.).		X



2.3. Solicitud del espacio físico (sede del evento).		
2.4. Elaboración de lista de materiales e insumos académicos y administrativos.		X
2.5. Elaboración de presupuesto en caso de ser requerido o por tratarse de un evento autofinanciable.		X
2.6. Difusión del evento académico por medios electrónicos e impresos.		X
2.7. Gestión de constancias y/o diplomas.		X
3.1. Promoción de la Cartela de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana.	X	
3.2. Promoción de torneos interfacultades.		X



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Acciones y estrategias	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. Logística en el desarrollo de eventos culturales, recreativos y deportivos. (El evento puede ser cualquier mes del año)												
1.1. Registro de solicitud del evento que solicita apoyo logístico.	x	x		x		x	x	x	x	x	x	x
1.2. Solicitud del aula magna o espacio físico que requiera para llevar acabo el evento.												
1.3. Solicitud de equipo de sonido y/o equipo de cómputo.												
1.4. Promoción de evento por los diferentes medios de comunicación: Página web oficial, página de Facebook oficial, pantallas.	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
2. Organización de eventos culturales, sociales y recreativos.												
2.1. Elaboración programa general del evento.			x		x			x		x	x	x



2.2. Invitación de los participantes (instructores, especialistas, personas reconocidas, etc.).					x			x		x			
2.3. Solicitud del espacio físico (sede del evento).	x				x		x	x		x			
2.4. Elaboración de lista de materiales e insumos académicos y administrativos.	x				x		x	x		x			
2.5. Elaboración de presupuesto en caso de ser requerido o por tratarse de un evento autofinanciable.					x			x		x			
2.6. Difusión del evento académico por medios electrónicos e impresos.	x				x		x	x		x			
2.7. Gestión de constancias y/o diplomas.	x				x		x	x		x			
3. Promoción de eventos culturales y deportivos de la Universidad Veracruzana. (Medios impresos y electrónicos)													
3.1. Promoción de la Cartela de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



3.2. Promoción de torneos interfacultades.					x			x					
3.1. Convocatoria y organización de evento deportivo									x				

RECURSOS

1. Logística en el desarrollo de eventos culturales, recreativos y deportivos

Recursos Físicos: Instalaciones

Recursos Materiales: Equipo y mobiliario

2. Organización de eventos culturales, sociales y recreativos.

Recursos Físicos: Instalaciones

Recursos Materiales: Equipo y mobiliario

Recursos Financieros: Presupuesto solicitado

3. Promoción de eventos culturales y deportivos

Recursos Físicos: Instalaciones

Recursos Materiales: Equipo y mobiliario

Recursos Financieros: Presupuesto solicitado



BENEFICIOS

- Contribuir en la formación humanista e integral de los estudiantes.
- Promover el desarrollo profesional continuo de alumnos y egresados.
- Promover la difusión de la cultura y la extensión de los servicios.
- Eficiencia y eficacia en la realización de las actividades culturales, recreativas y deportivas

INTEGRANTES

Mtra. Georgina González Juárez. Coordinadora.

VINCULACION

Dirección de la Facultad

Secretaría de Facultad

Coordinación de Calidad

Consejería de alumnos

Grupos estudiantiles: COMSA y AMEXA

